

Minas, 27 de febrero de 2019.

RESOLUCIÓN N° 034/2019.

Visto: la Resolución N° 016/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando el uso del vehículo de la Junta Departamental para la concurrencia de los señores ediles integrantes de la Comisión de Asuntos Sociales a visita a Mariscal el día 1 de marzo del cte. y el reintegro de gastos en que incurran los mencionados ediles.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 016/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente